

Entre hoydñ. a 24 de Julio de 1763.

En la N. N. y M. L. Ciudad de Murcia  
y quarto de Despacho del Sr. Dn. Abenico de  
Vielesca Intend. de Consejo. Dexta Capital y de  
Provin. a veinte y quatro dias del mes de Ju-  
lio de mill setecientos y sesenta y tres años.  
Los Muy Il. Señores, Murcia de Santa  
non en su villa. a Celebrar Cavildo Extra-  
ordinario; a saber Dn. Juan Fontan, Dn. Luis  
Manchion, Dn. Diego Pareja, Dn. Pascual de  
Apudado, Dn. Juan Fizon, Dn. Salbador Vinader  
Dn. Antonio Rocamora ferrer, y Dn. Jho.  
Sanchez de Leon Residores.

Señor Nicolas Lurio, Jho. Plana  
Jho. Merelo, Antonio Castillo, Jho. Garcia  
Thoro, Jho. Monte agudo, Abenico Parre  
y Jho. Garcia Thoral, Jurados.

El Señor Dn. Juan Fontan, Residor.

Dijo que estando para formarse este Ayuntamiento para servir y regir con sumbrada  
lav. y prosperar de la festividad del Sr. Santia-  
go de la Espada, en su Hermita, como de  
tiempo y memorial lo practica, ocurria la  
Novedad de no poder executarse el Sr. Dn.  
Jho. Sahabera Residor Dexta Ciudad.  
que como tal se halla nombrado en el pre-  
sente año, por Mayordomo de la Her-  
mita de San glorioso Santo, y aq. en  
segun Articulo corresponde en la taxa de este

Sobre avisos  
que deben oírse  
en el Ayuntamiento de  
la C. de M. N. N. y M. L.  
faltando alguno de  
ellos a esta hora.

